

SESIÓN ORDINARIA N: 3/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3/2020, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

PP

SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ HERRERA	PP
D. FRANCISCO RUBÉN RUIZ MUÑOZ	VOX
Dª JENNIFER ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	VOX
D. DANIEL ROLDÁN MARTINEZ	VOX
D. ANTONIO DAVID MANZANO ALCAZAR	VOX
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	PSOE
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE
Dª. NOELIA VILLEGAS RUIZ	CIUDADANOS

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Veintiocho de Septiembre de 2020, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados, excusando su falta de asistencia Dña. María Rodríguez Noguerol (PP).

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	05/10/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PÁGINA	1/6


f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2/2020; CELEBRADA EN FECHA 28/09/2020 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 2/2020, celebrada en fecha 29/06/2020, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n°2/2020 celebrada el día 29/06/2020, en primera convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. Maria del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Iluminaria en tramo de Campo de fútbol.
- Reposición señal abatida en C/ Londres esquina C/ Alicante.
- Trasplantar todos los Ficus del núcleo.
- Farola fundida en C/ Cartuja 17.
- Limpieza de Avda País Vasco con C/ Alcazaba.
- Limpieza de secanos y refuerzo de plantilla de limpieza.
- Carril Peatonal desde Santa María al Ejido.
- Limpieza de malas hierbas en Polígono la Redonda hasta Citroen y el tramo comprendido en la Truck Store.
- Fumigar para los mosquitos.
- Solicitud de acondicionamiento de la parte posterior de Pabellón lindante a la Rambla.
- Poda y acondicionamiento de árboles.
- Farola fundida en C/ Giralda 9.
- Revisión de farolas en el Barrio de San Silvestre.
- Parcheado de C/ Dulcinea.
- Poda de árboles de Plaza Menorca.
- Farola fundida en Avda Daza 174.
- Reposición farola en C/ Cartuja con C/ Valencia.
- Arreglo de acerado de losas en C/ Francisco Barranco López 39 y 41.

Código Seguro de verificación: f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	05/10/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PÁGINA 2/6
 f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Solicitud de dos carriles bici.
- Solicitud para que se inste a la limpieza de parcela privada y acondicionamiento de cableado eléctrico sito en C/ Castilla con C/ Galicia.
- Solicitud sobre zonas peligrosas para el tráfico.
- Solicitud habilitar parcelas urbanas privadas para estacionamiento de vehículos.
- Solicitud sobre retransmisión de Sesiones.
- Solicitud sendero saludable.
- Solicitud patrulla policial.
- Solicitud seguimiento de Obra en DS Venta Vieja 20.
- Solicitud informe Urbanístico para instalar Centro de Culto para rezo.
- Solicitud entrevista en Radio Ejido con motivo del "Día internacional de la Juventud".
- Autorización instalación de señales verticales para paso de ganado P-23

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abre el turno de ruegos y preguntas el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos García Brabezo. Toma la palabra el vocal portavoz del grupo político VOX, D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz. Pregunta a la presidencia si sería posible que las Asociaciones del pueblo pudieran tener como sede para su uso y disfrute la Nave Cultural.

Desde la presidencia se le informa que para eso está ya el centro de Asociaciones. Que siempre que no se solapen las actividades, este centro está disponible para todo el tejido asociativo del núcleo. Hay mas de veintiuna Asociaciones y no podemos tener habitaciones para tod@s. Y si haces la división se pierde la Nave. Como he señalado anteriormente, para lo que me expones, está el Centro Asociativo, concluye el Sr. Brabezo.

Continúa el Sr. Ruiz y solicita desde su grupo, la limpieza de la Rambla. Por alusión, desde la presidencia se informa que esto ya está pedido. Se ha solicitado informe a Medio Ambiente, concluye el Sr. Presidente.

De igual forma queremos trasladar la problemática de la limpieza detrás del campo de fútbol, alude el vocal del Grupo VOX. Solicitamos que se tomen medidas, tales como instalación de cámaras para controlar esta situación.

Dña. Noelia Villegas Ruiz, toma la palabra y en aras a la Ley de Protección de datos comenta: "Cada imagen tiene su legitimidad y hay que pedir una autorización a la Subdelegación del gobierno para poder instalar cámaras. Aún así, en muy pocos casos esa autorización se concede."

El Sr. Manzano, insiste en que se solicite desde esta Junta Local. Se toma nota y consta en Acta.

Volvemos a hacer mención al civismo, comenta el Sr. Presidente, si no lo tiran ahí irán mas arriba y lo harán.

Desde VOX, señala el Sr. Ruiz, pedimos más seguridad, para Santa María del Águila.

Código Seguro de verificación: f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	05/10/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PAGINA 3/6


f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • CICERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 960541000 • FAX 960486912 • NRAL 01049028 • NIF P0410400F

A esta petición el Sr. Brabezo comenta que ya la solicitamos en la anterior Sesión pero no hay efectivos. A esto el Sr. Manzano Alcazar, por alusión propone, que al igual que en Ejido se contrate seguridad privada. Nosotros lo que queremos es presionar, finaliza argumentando el vocal de esta Junta Local. Traen un documento a Sesión para que los presentes lo firmen (Dña. Jennifer Álvarez Fernández lo facilita a los asistentes). Comenta la Sra. Alvarez, hechos que acontecen en la Plaza de la Petanca y la queja que le ha trasladado una vecina.

Francisco Ruiz Muñoz comenta que en el cruce de C/ Asturias con C/ Valencia se pidió que se arreglara lo que por un accidente se había roto y que daba lugar a la posibilidad de muchos mas incidentes. Se toma nota y se procede a pasar de nuevo parte al Área de Obras Públicas.

Otro de los temas traídos a Sesión , es la necesidad de convertir en sentido único el cruce de Hermanos Espinosa con C/ Chafarinas.

Pese a que nuestra Concejal de Urbanismo, ha presentado escrito en varias ocasiones, alude el Sr. Ruiz, desde el Área de Obras Públicas son reticentes a dar luz verde a esta solicitud. Es por eso solicitamos que se de traslado a nuestra petición ya que es una necesidad urgente debido al gran número de accidentes que se producen en dicho punto (ofrecen documentación acreditativa).

Toma la palabra D. Daniel Roldán y trae a Sesión diferentes peticiones, entre ella pregunta a la presidencia, si se va a volver a iluminar la Rambla. Desde la Presidencia, se hace una exposición exhaustiva ante la información solicitada y queda pendiente hacer la petición para la reposición de los focos del campo de fútbol.

Otra de las cuestiones planteadas por el vocal del grupo VOX, es la solicitud de información sobre, donde se ha destinado el presupuesto de las fiestas de Santa María del Águila.

De nuevo explica el Sr. Brabezo, lo anteriormente expuesto en Sesión 2/2020 . D. Antonio Manzano, muestra su disconformidad, con el hecho de que en el parque de la Era no haya "cacharritos" para niños. A esto el Sr. Brabezo replica, con que eso se aprobó en Pleno.

D. Cristian Fernández Vique interviene y pone en conocimiento de los asistentes, que son muchos los vecinos que se han quejado, debido a los malos olores hay, dado que allí lleva la gente a sus perros a hacer sus necesidades (puesto que hay arena).

Por alusión desde la Presidencia se informa de que se ha solicitado un cartel con las normas de uso del parque.

D. Ramón Rivas, vocal del grupo PSOE, propone, lo que en otros Municipios se ha llevado a cabo, un Pipi-can.

D. Juan Carlos Garcia Brabezo pone de manifiesto de que el Ayuntamiento cuenta con pocos espacios públicos, además, en nuestro núcleo hay secanos y entendemos que la gente puede llevar allí a sus animales para que hagan ahí el pipí.

Volviendo al tema de parques y al presupuesto no ejecutado en las fiestas debido al Covid, señala el Sr. Presidente, que en el parque municipal se instalará un barco grande para el disfrute de los mas pequeños.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Roldán y solicita mayor limpieza y poda de árboles ya que esta incidencia está dando origen a plagas de ratas y son muchos los vecinos que nos han trasladado sus quejas.

El Sr. Fernández Vique pregunta por el cableado de la C/ Navarra, a lo que desde la presidencia se le informa de que el parte de incidencia está dado.

También se trae a Sesión la solicitud de habilitar solares privados a lo que por alusión el Sr. Brabezo responde que desde el Ayuntamiento ya nos hemos puesto en contacto con los diferentes propietarios al objeto de llegar a un acuerdo entre las partes.

Código Seguro de verificación: f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	05/10/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PÁGINA 4/6


f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • CIGERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 960641000 • FAX 960486912 • NRAL 01049026 • NIF P0410400F

Otra de las cuestiones que el Vocal del Grupo VOX trae a Sesión es la limpieza viaria. Hay varias quejas vecinales en relación a los barrenderos municipales. Alude el Sr. Roldán de que en su propia calle han pasado casi tres días en los que no ha pasado el operario (sobre todo cuando hace viento), para la próxima Sesión traeré fotos.

También solicita información sobre las sopladoras y máquinas barredoras. De la información solicitada se da exposición desde la presidencia.

Se pide desde el Grupo PSOE que en la Plaza de Abastos, al igual que en otros municipios, se habiliten salas para pequeñas oficinas y así dar "mas vida" a este edificio público. Toma la palabra el Sr. Brabezo y comenta que debido a la normativa vigente eso no es factible.

Dña Noelia Villegas Ruiz, toma la palabra, y pregunta sobre las medidas que se están llevando a cabo con respecto al Covid -19.

Decir, señala el Sr. Brabezo, que desde Distrito Poniente nos explicaban que la mejor forma para combatir el virus es como ya sabemos todos, con la higiene, mascarilla, distancia social....

Según la UME la desinfección de suelo que se estaba llevando a cabo es efectiva durante siete minutos, el tiempo que tarda en evaporarse el fluido que se dispensa. Cabe destacar, que en Septiembre han bajado las cifras de infectados y también poner de manifiesto que el Pabellón de San Agustín se ha habilitado, como bien sabréis, como otra medida de prevención ante las características que presenta parte de nuestra población.

Hay cifras, "pero como bien sabes Noelia", con la protección de datos no podemos facilitar nada mas.

Se han hecho carteles informativos y hay en marcha una campaña de concienciación a la que debemos unirnos cada uno de los presentes y trasladarla al resto de la ciudadanía.

Comenta la Sra. Villegas, que desde su partido, son conocedores de una partida presupuestaria que desde Diputación de Almería se ha otorgado a Santa María del Águila. Pregunta a la Presidencia, a que ha sido destinada. Por alusión, el Sr. Presidente informa, de que ese dinero está destinado para el suelo de la Nave del Centro Cultural.

Otra de las propuestas de la vocal del grupo CIUDADANOS, es la la de de crear zonas juveniles con pistas de padel y otras pistas deportivas. Con respecto a esta intervención, alude el Sr. Brabezo, que en el futuro parque están previstas unas pistas que llegarían hasta abajo de la carretera. De igual forma el "mercadillo de los sábados" también se ubicará en dicho parque.

Hay una expropiación forzosa de un tramo de ese parque, ya que no hay acuerdo entre propietario y Ayuntamiento. Esto queda relegado a los Tribunales.

El vocal del grupo PSOE hace hincapié en la necesidad de mayor vigilancia para Santa María del Águila y más ahora con el tema del COVID. La señora Villegas pregunta si se está haciendo un rastreo a lo que se le contesta que si, pero eso no lo hacemos nosotros, es Sanidad la encargada del rastreo.

Hay una patrulla de paisano vigilando por todo el Municipio, puntualiza el Sr. Brabezo.

El Sr. Manzano interviene y alude al tema ya traído en anteriores Sesiones, en relación a la retirada de Ficus, debido a su carácter invasor.

Vamos a realizar su retirada calle por calle, argumenta el Sr. Brabezo. Tanto la Sra. Álvarez como el Sr. Fernández Vique exigen, que se priora rice, en función del carácter agresivo que presente.

El Sr. Ruiz traslada a esta Sesión, la queja de vecinos (barrio de los Naranjos), inducida por la falta de presión de agua en sus viviendas.

"No sube mucha presión porque va hacia arriba, de dos a dos y algo", comenta el Sr. Presidente.

Llamamos al SUR y comprobamos la presión, con el propietario de la vivienda, in situ.

El señor Rivas Reinoso solicita, limpieza de contenedor, en Camino de Roquetas. Se hace muy mal uso de los contenedores que se encuentran en el extrarradio, comenta el Sr. Brabezo.

Código Seguro de verificación: f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.alejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PÁGINA
			
f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==			



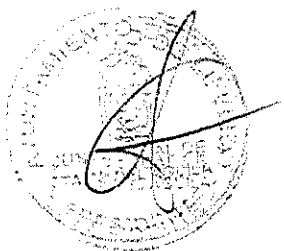
AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Para finalizar, siguiendo con su intervención D. Juan Carlos Brabezo García, alude a la novedad que representa para esta Junta Local ser el primer Pleno retransmitido por facebook y dar la enhorabuena Antonio y a Jenni por la nueva criatura que ha llegado al mundo.
En tema de actividades a realizar, estamos condicionados a como vaya aconteciendo todo esto que estamos viviendo y lo que tenemos previsto es para hacerlo On-line.

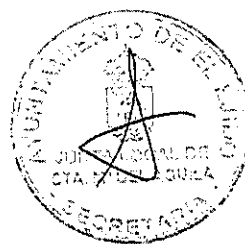
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión, siendo las Veintiuna horas y cincuenta y tres minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA



EL SECRETARIO P.D.



Código Seguro de verificación: f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	05/10/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==	PÁGINA	6/6
 f62zjIH1s0RygFnMwIjq4Q==				